

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL  
25 DE MARZO 2016**

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 07h30 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Triguales N54-59 , se instala la junta general de socios de **BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA. LTDA.**, con la presencia de los señores: Wilmer Córdor Paucar , Gissela Elizabeth Vilaña Trujillo siendo propietarios de la totalidad del capital según consta en escritura pública.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente la señorita Andrea Vilaña, y como secretaria, la Licenciada Verónica Vilaña Trujillo .

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como también el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer y único punto**, que es la aprobación de Balances e Informe Gerente, de la empresa **BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA. LTDA**

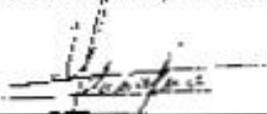
En tal sentido, los socios en común acuerdo aprueban y resuelven:

***Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil quince, así como el informe elaborado por la Gerencia.***



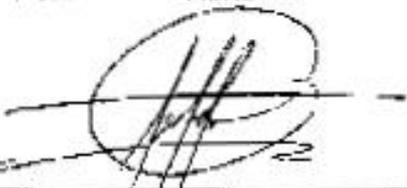
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 08h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.

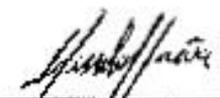


Verónica Villaña  
Secretaria de la Junta

SOCIO



Wilmer Córdor  
Socio



Gissela Villaña  
Socia